

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. . . . . 4'00 ptas.
Al trimestre, 1'00
Mes. . . . . 0'35
Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes
COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES
D. José Sanz López
D. Eduardo Pícazo
REDACCION
Enrique Benito Chavarrí, 2
Teléfono núm. 25
ADMINISTRACION:
CALLE DE MIGUEL VIZCARRA, 11 Y C. P. R. L.
Teléfono núm. 102

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Asamblea de entidades mauristas

El lunes 24 del actual se celebró la sesión de clausura de esta importante Asamblea, bajo la presidencia del señor Ossorio Gallardo. De Guadalajara han asistido a todas las reuniones nuestro director Sr. Barrera Presidente del Comité provincial y varios representantes de los Comités locales. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de darse cuenta de varias adhesiones, se aprobaron por unanimidad las conclusiones que publicamos al final. El señor Serrano Jover presenta un proyecto de creación de una Academia de apoderados e interventores. Intervinieron en la discusión varios asambleístas, y entre ellos el señor Tojera, que se ofrece a confeccionar un mapa que sirva para conocer el semblante político de España. Como ejemplo, traza un gráfico del distrito de Las Palmas en la pizarra. El señor Tejera fué muy aplaudido.

La próxima Asamblea

El Sr. García Cernuda, en nombre de los mauristas asturianos, propone que continúen los trabajos de esta Asamblea en Covadonga el próximo mes de Septiembre. El señor Ossorio Gallardo dijo que deben celebrarse reuniones periódicas en distintos sitios de España. Así se evitara la centralización, contra la cual tanto se dice y se hace. Después de breves discursos de los señores Ferras, conde de Vallellano, Vives y Bueno, el señor Ossorio Gallardo propuso la celebración en Asturias de una semana maurista, semejante a la semana regionalista, que, organizada por el Debate, se celebrará en Santiago de Galicia en Julio. Fueron nombrados ponentes para la próxima Asamblea los señores Tejera, Cavanna, conde de Vallellano, conde de la Montera, Zabala y Llanos, Torriglia. Hablaron de otros asuntos los señores Fernández Redondas, Serrano Jover y Ossorio, a cuya propuesta se concedió un voto de gracias para el señor Colom, que ha sido ponente y redactor del cuestionario de la Asamblea. El señor Carranceja saludó a los correligionarios de provincias en nombre de los mauristas de Madrid. Le contestó el señor Martínez Torrejón.

Discurso del señor Ossorio Gallardo

Le saludó la Asamblea con una calorosa ovación. —La Asamblea maurista—dijo—sirve para reverdecer entusiasmos y estimular aptitudes. La acción maurista es algo más que lirismo y que impulso juvenil. Hombres de todas las edades marchan por España haciendo una labor renovadora. Unos, con canas; otros, sin ellas; los únicos que nos inspiran cierta justificada prevención son los que se las tienen. Hace unos meses; estaba Maura tan vilipendiado, tan perseguido, que parecía un absurdo hablar de su triunfo. Nos llamaban entonces a los mauristas personalistas fetichistas, adoratríces. Sin embargo, Maura está en el Poder. Ahora la tipografía saca los tipos mayores para componer este rótulo: «Los mauristas contra Maura. Pero felizmente, el nuevo cartel no nos sorprende. Nosotros—dijo el señor Ossorio Gallardo—no somos partidistas, ni Maura es un conductor habitual de sectores políticos. Maura profesa un ideal que los mauristas encontramos bueno, y por eso lo servimos. Para que esto suceda no hace falta el contacto diario; basta la comunión espiritual. (Aplausos)

Afirmó el orador la eficacia y oportunidad de la Asamblea. Queremos decir con ello que Maura va por su camino y nosotros por el nuestro. Pero estamos más satisfechos que nunca, porque se ha logrado lo necesario para España, y los mauristas no han pedido ni conseguido nada. (Grandes aplausos.) En las conclusiones aprobadas se rinde homenaje a la aptitud, mientras otros partidos son esclavos de la jerarquía. Se ocupó el Señor Ossorio Gallardo de otros temas aprobados, sobre la pureza del sufragio, la obligación moral que tienen los que ejercen cargos públicos, de rendir cuentas de su gestión y la creación de una Caja del partido. La política se hace con dinero, no para comprar votos, sino para la organización y el estudio. Así se trabaja. No se puede trabajar sin capital. (Aplausos.) Invitó a los delegados de provincias para que cooperen al sostenimiento de la Caja del partido. La creación de un secretario a cargo de elementos jóvenes—otra de las conclusiones de la asamblea—demuestra que en el maurismo sólo se asciende por la laboriosidad y la aptitud, de esta manera se santifica el triunfo. (Aplausos.) Instó a todos a que lleven a la práctica los acuerdos aprobados. De otra suerte, contraeríamos una doble responsabilidad, porque seríamos unos culpables del desaliento de la juventud española, y quedaríamos a los ojos del pueblo como unos farsantes. (Grandes aplausos.) Calificó de oportuna la Asamblea maurista. No importa que amigos y adversarios usufrutén el Poder. Al ser nombrado don Antonio Maura jefe del Gobierno, algunos diputados del señor Ossorio Gallardo como a correligionario, intentando abrazarle. Intentaban sólo porque, yo—agregó el orador—imitando el gesto de Maura, me, sacudi el polvo de las solapas. (Grandes y prolon-gados aplausos.) En el actual Gobierno todos conservan sus significación y abolengo. ¿Cómo no lo hemos de conservar nosotros, si no estamos afados por ninguna casaca ni cobihidos por nada? (Muy bien.) Justificó la unión de Maura con sus adversarios, porque la Patria se desangra y era preciso taponar la herida. Nadie ha claudicado, sin embargo. Y menos que ninguno, el señor Maura, que recogió todos los honores. Los demás han sacrificado el anhelo, el odio, el amor propio. Sigue en pie, por tanto, el pleito entre el optimismo. Dicen los pesimistas que la vida de España debe apoyarse en una ficción. Decimos nosotros, los optimistas, los mauristas; que España ha de hacerse sobre los españoles. Este es el pleito que está en pie, porque nadie ha rectificado sus convicciones. Los caciques, los oligarcas, los plutócratas abusivos; los corruptores, siguen en auge. Crean ellos que nadie podrá debilitar su fuerza y su autoridad. Pero se equivocan, porque nosotros somos la única carta que ha de jugarse. (Grandes aplausos.) Nosotros no hemos necesitado poder, autoridad ni gobierno para hacer en España lo que hicimos (Ovación.) Sostuvo el orador que el triunfo no es siempre de los fuertes. Con este motivo glosó una parábola de Ezequiel, titulada «El suave milagro». Burcaban al rabí de Galilea en la narración del novelista los ricos y los poderosos. Sólo lo encontraron los humildes, porque tenían fe. Terminó el señor Ossorio Gallardo con estas palabras: «Aplicad a todos los fenómenos de la vida un criterio de igual significación. Mu-

chos han salido con oro y con poder en busca del alma de la Patria. Quién sabe si la encontraremos nosotros, los humildes!» El público lo ovacionó con entusiasmo durante un rato.

Conclusiones

I.—Para la reorganización del partido maurista se precisa el establecimiento de una jerarquía integrada por los siguientes organismos: Juntas locales. Juntas de distritos electorales. Juntas provinciales o insulares. Juntas regionales potestativas; y Junta Nacional de Acción Maurista. II.—El establecimiento de juntas regionales queda reservado a la facultad discrecional de las provinciales o locales, sin perjuicio de la existencia de las provinciales en la región donde radican. III.—Todos los organismos comprendidos en la primera conclusión serán autónomos en su constitución y funcionamiento. IV.—La Junta Nacional de Acción Maurista estará integrada por siete individuos en concepto de vocales. La elección de éstos se verificará del modo siguiente: Uno por el Centro Maurista de Madrid. Otro por la Juventud Maurista de Madrid. Otro por los organismos obreros del partido establecidos en Madrid hasta la fecha de esta Asamblea. Y cuatro elegidos libremente por la Asamblea. V.—Como auxiliar de la Junta Nacional de Acción Maurista, se creará un Secretariado general, constituido por cinco miembros, cuya designación habrá de hacerse por dicho organismo directivo, en quien delega la Asamblea esta facultad. Sus atribuciones, aparte la genérica de ser instrumento ejecutor de cuantas iniciativas tenga la Junta Nacional de Acción Maurista, tendrá las específicas siguientes: Primera. Apoyar en justicia las exigencias espirituales y materiales, así como las reivindicaciones individuales o colectivas de nuestros correligionarios y demás ciudadanos sin filiación política determinada que lo soliciten de los organismos mauristas en cualquiera de los grados de su jerarquía. Segunda. Recopilar toda clase de antecedentes relativos a la organización local y general mediante la formación de registros de fácil consulta y comprobación. Tercera. Acoger las denuncias fundadas y documentadas de los abusos políticos y administrativos. Cuarta. De manera principal, movilizar constantemente y requerir el concurso del mayor número de capacidades y aptitudes especializadas en cualquiera de los ramos que afectan a la vida nacional, con objeto de ilustrar a quienes ostenten la representación popular, facilitando su labor. El Secretariado recabará la eficaz ayuda de los parlamentarios y autoridades del partido a quienes se comunicará el acuerdo que adopte la Asamblea. Los gastos que ocasione su funcionamiento serán costeados por todas las agrupaciones mauristas de España, a quienes se recomendará que satisfagan 50 pesetas al mes por cada provincia. VI.—La designación de personas que hayan de ostentar cargos públicos habrá de hacerla el partido, procurando que recaiga en los hombres que más dignifiquen nuestra causa y que ofrezcan la más firme garantía de que han de rendir una utilidad máxima al bien público. VII.—Las designaciones habrán de hacerlas los propios organismos que hayan de ser representados. VIII.—Los varios organismos procederán con autonomía para la designación de candidatos procurando en todo caso mantener el necesario acuerdo entre las diversas entidades que hayan de colabo-

rar en cada elección, y respetar la función directiva y tutelar del organismo central, a quien incumbe especialmente cuidar de la autoridad moral del partido. IX.—Las juntas cuidarán de que, en lo posible, las propuestas recaigan en individuos que figuren como afiliados al partido en las listas de sus organismos desde un cierto tiempo. X.—Debe intentarse la constitución de una Caja para servir las exigencias económicas de nuestro ideal. XI.—Los gastos electorales han de ser sufragados por el partido y no por los candidatos. XII.—El respeto a la pureza del sufragio es dogma del partido maurista. XIII.—Convendría imponer sanciones políticas a los corruptores contumaces. XIV.—Es necesario que los correligionarios que desempeñen funciones representativas, ilustren al partido respecto a las necesidades públicas que hayan percibido, remedios adecuados y gestión congruente que desarrollaron.

Genia íntima

La Juventud Maurista de Madrid obsequió con una cena íntima a los delegados de provincias. El acto, que fué presidido por los señores Ossorio Gallardo y Goicoechea, se celebró en el Ideal Retiro.

Carbones minerales de Asturias

Propietario: RAFAEL GONZALEZ
Calle de LOPE DE HERD, 1
Galleta cribada (especial para cocinas)
Menuedo de Trazaus
Coque metalúrgico

GRANDES EXISTENCIAS

Anotaciones para el estudio de la protohistoria alcarreña (1)

Filiación étnica

¿A qué pueblo pertenecieron los primeros habitantes del solar alcarreño? Los caracteres del hombre terciario-cuaternario cuya industriosa actividad dejó patentes en los objetos de piedra tallada según el estilo de Saint-Acheul, o mejor, de Chelles, no han sido étnicamente determinados porque no aparece la adjetivación de restos fósiles humanos, destruidos, no cabe duda, como más deleznable, por la acción del tiempo, triturados y disueltos, o devorados en algunos lugares por los grandes carnívoros de su época. Los cráneos de Canstadt, de Neanderthal y de Gibraltar (Forbes Quarry) determinan poco y corresponden a épocas posteriores a las de algunos de nuestros cuarzós; la mandíbula de Moulin-Quignon y otras, y los restos famosos de Stogöens en Suecia, no pueden servir de base para conocer la raza que produjo utensilios análogos a los descritos. Pero no disponiendo de mejores datos, provisionalmente, admitamos una línea de inmigración primitiva que enlace los depósitos del Oeste de Europa ya nombrados en anteriores artículos, y que atravesando los Bajos Pirineos y el Alto Ebro vuelva a subir por el Jalón (cuya protohistoria descubierta por el marqués de Cerralbo y publicada en su libro «El Alto Jalón» constituye en parte una de las más excelentes bases de nuestra hipótesis) descendiendo por el Henares y el Manzanares y

se ramifique en Andalucía; roturando el camino que habían de seguir en nuestra región los cromañones e iberos o euskaldunak (orientales).

Esta línea itineraria pudo tener hacia el N. E. y al S. de Europa otras muy fáciles ramificaciones; pues Francia estaba unida a Inglaterra por el Paso de Calais; no existía el estrecho de Mesina; Suecia, Dinamarca y Escocia hallábanse cubiertas por los hielos y acaso muy próximas al polo boreal. Muchos útiles de la industria de aquellas remotas edades han sido inadvertidamente transformados y extinguidos; otros fueron perfeccionados y usados por nuevos pueblos invasores y... actualmente han sido utilizados por millares, en esta como en otras comarcas, para la construcción de trillos y para encendedores por eslabón y gatillos de mosquete. ¡Cuanta labor perdida! ¡Cuanto esfuerzo malogrado para la Historia!

El aparente anacronismo de los paleolitos chloechenses junto a la cerámica neolítica explica variaciones y aun cambios industriales aportados por nuevas razas; quizá la llegada de los hombres de Cro-Magnon y de los ribereños euskaldunak que unidos a los aborígenes como después violentamente a los celtas, habían de formar el pueblo Olcade; nombre procedente del euscaro que significa «Los que pegan», de olokatu (olocadu) golpear con violencia, zurrar: Alkarría, su derivado, aunque empieza por al; creo que no es nombre arábigo sino vasco; ibero; (los más eminentes filólogos y paleontólogos, siguiendo la opinión del español Bayer confirmada por los trabajos de los alemanes J. Adlung, G. Humboldt y F. Schlosser, sostienen que los iberos eran los mismos euskaldunak o vascones) y procede de alkurr que significa juntos, unidos, sin extrañar quizá la idea de unión a golpes origen de la raza celtibera. Los árabes, últimos invasores de la famosa Iberia formularon la interpretación fonética de muchos nombres iberos y latinos de localidades (Lerita, Weska, Carakosta, Wadalope...) y entre sus más fáciles adaptaciones sobresalió (descontado el término alquería, ya inadmisibles) Al harría que aplicaron a los lugares de escasa población tanto en Castilla como en Andalucía.

El servicio de coches

En el Boletín oficial del miércoles apareció la siguiente circular relacionada con el aumento de precio en el servicio de coches desde Santa Clara a la Estación: El Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital me participa que la empresa de coches del servicio público «Sucesores de Centera y Sierra», con fecha 17 del actual, dirige a esta Corporación la comunicación siguiente: «La Empresa que suscribe viene experimentando desde hace largo tiempo grave perjuicio en sus intereses por su resistencia a elevar el precio del servicio de coches, a pesar del aumento sufrido en el coste del ganado, de los piensos y de los correajes, agravando esta situación hasta hacerla insostenible, otras dos causas: la supresión de los trenes baratos, que ha venido a mermar los ingresos en un 50 por 100 y la petición formulada por los cocheros y cobradores, que exigen 50 céntimos de aumento en sus jornales. Todas estas circunstancias inducen a la Empresa suscribiente a rectificar sus propósitos hasta hoy mantenidos, elevando para lo sucesivo el precio del ser-

(1) V. LA PALANCA, núms. 389 al 91 y 93 al 95.

vicio de viajeros a la estación del ferrocarril y viceversa, que quedará fijado en 50 céntimos de peseta por cada asiento, tanto para la bajada como para la subida; bien entendido, que con ello solo se trata de beneficiar al vecindario no suspendiendo tan importante servicio, ya que la Empresa está dispuesta a abandonar una explotación que ofrece resultados bien poco remuneradores.—Lo que se pone en conocimiento de V. S. cumpliendo lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente reglamento de Carruajes públicos

Y enterada esta Corporación en sesión del sábado, acordó se tramitara a V. S. para que pueda tener efecto la publicidad de dicha alteración de tarifa en el Boletín oficial de esta provincia, conforme establece el citado artículo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Guadalajara, 24 de Junio de 1918.—  
El Gobernador, Diego Trevilla.

Se dice que el aumento de precio comenzó a regir desde ayer lunes día primero de Julio.

Hemos oído censurar que el Ayuntamiento haya autorizado el alza en el precio del servicio de carruajes.

Los que censuran a los concejales no saben que no es facultad del Ayuntamiento aquí ni en ninguna parte señalar el precio de servicios de empresas particulares.

El artículo séptimo del Reglamento de carruajes de Guadalajara, lo único que dispone es, para evitar abusos y sorpresas, que las empresas están obligadas a poner en conocimiento del Concejo el aumento de precio en las tarifas y que no podrán regir los nuevos precios hasta veinte días después de anunciado en el Boletín oficial.

Y es lo único que puede hacer un Ayuntamiento, pues carece de competencia para imponer a un industrial el precio que ha de poner a los artículos que vende o a los servicios que presta. Aquí se habla mucho demás, ¿a que todo el mundo paga los dos reales sin protestar?

Cuando en este periódico se censuró que no se cumpliera el Reglamento de carruajes, todos nos animaban a que prosigueramos la campaña, pero no hubo uno solo que protestara ni reclamara del incumplimiento del Reglamento, aunque se quedaran a pie y perdieran el tren por informalidad de la empresa.

Y nosotros estamos convencidos que sacar sardinas con manos de gatos no es lícito.

Ni queremos hacer más el minino. ¿Está claro?

## ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

### EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXXI a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

— BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

## ELECCION DE UN SENADOR

Por renuncia del acta de senador por esta provincia de D. Santiago Mataix, se ha producido una vacante que se cubrirá el día 7 del presente mes.

El candidato que presenta el Gobierno, es D. Bruno Pascual Rullópez.

La candidatura de dicho señor ha sido bien acogida en la provincia, de donde es natural, y por lo tanto, cuenta con generales simpatías.

El señor Rullópez es natural de Atienza, ex-senador por la provincia y ex-diputado a Cortes por el distrito de S. guenza, por todo lo cual no dudamos que su triunfo será indiscutible.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso Jabón Brias de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
Calle Miguel Flaiteas 2 y Plaza Mayor 25.  
Teléfono 64.

## De Colaboración (1)

### UN SUEÑO DE AMOR

Era un sueño halagador  
Ocurrido en un vergel;  
Ella oía con rubor.  
De su amor, hablaba él.  
Demostrando su ternura  
La miraba dulcemente;  
Un niño estaba escuchando,  
Era Cupido inocente.

El dios de amor, escuchaba  
Aquél decir anhelante  
Y en sus labios dibujaba  
Una sonrisa triunfante.  
Sus alas de mariposa  
Movió con cierto temblor  
Y dijo: "el genio es gran cosa,  
pero es mas grande el amor.."

Y de su voz al conjuro  
Apareció la alegría,  
Llenando sus corazones  
cual celestial ambrosia.  
Cual si quisieran las aves  
Regocijarse también,  
Modularon trinos suaves  
En aquél hermoso edén.

Iba murmurando amores  
El arroyo que pasaba,  
y arbustos, plantas y flores  
En sus aguas retrataba.  
El encantador Cupido,  
Lanzando efluvios de amor,  
Cuanto tocó ha embellecido.  
Dándole vida y calor.

Cierne sus alas de ave  
Sobre los tiernos amantes,  
E inúndalos de luz suave  
como estrellas fulgurantes.  
Resplandece de hermosura  
Y en su boca encantadora  
una sonrisa figura  
Tan bella como la aurora.

Por el espacio se aleja  
Entre armoniosos sonidos,  
Y a los dos amantes deja  
En dulce éxtasis sumidos.  
Y perfumes se respiran  
De violetas y de rosas,  
Y en torno de los dos giran  
las pintadas mariposas.

Y surgen de entre las flores  
imágenes seductoras  
De amorillos, trovadores,  
Ninfas acariciadoras.  
Pulsan liras primorosas  
de turques cuerdas de oro,  
Y a sus notas armoniosas  
se une un purísimo coro.

Sonidos, flores, color,  
luz, todo está en el vergel;  
Porque la vida es amor,  
Porque no hay vida sin él.  
Al despertar, he sentido  
Indefinible amargura;  
La realidad ha venido  
a destruir mi ventura.

Todo ha sido de la mente  
Quimera, vana ficción;  
Todo es engaño en la vida,  
Solo lo cierto es que hay Dios.

Cándida Gómez.

## A las mujeres españolas

Es de suma importancia para el anhelo resurgimiento de nuestra amada patria el que las mujeres de España se apresten a coadyuvar a la magna empresa de la rehabilitación de nuestro sexo, base primera de toda regeneración social.

Ante la evidencia de que para dar impulso a la obra del feminismo Español se hace preciso unir las fuerzas dispersas, la revista Redención, que ha tres años viene realizando en nuestro país una seria labor feminista, ha lanzado la idea de la formación de una Liga de mujeres españolas, idea que ha encontrado entusiasta eco en gran número de distinguidas señoras.

Agrupadas estas señoras, y comprendiendo que en los críticos momentos presentes urge llevar a su realización un proyecto de tanta trascendencia para el bien de la patria, han resuelto dar el presente

(1) Una desgraciada mujer que a los catorce años perdió la vista y hoy vive merecida a la caridad de los que la socorren ha escrito estos versos que publicamos para satisfacción de la autora.

No solo de pan vive el hombre. Y quien dijo el hombre, seguramente no quiso excluir a la mujer.

Para la pobre ciega la publicación de sus versos es indudablemente un estímulo, un bien que se le hace.

Verdad, lector?

manifiesto, en el que se condensa una suplicante llamada a todas las mujeres de España, sean cuales sean sus creencias religiosas, sus principios políticos.

Nuestro principal objetivo, al organizar esta Liga es el de mejorar la suerte de la mujer española. Nos hemos quedado muy atrás en la obra del progreso de las naciones y tenemos que dar un fuerte impulso a nuestra marcha para ponernos al nivel de las mujeres de otros países, que con su actividad, con su nobleza, con su heroísmo, están siendo la admiración del mundo.

A la mujer de España no le falta inteligencia ni corazón para seguir el derrotero marcado por sus hermanas de otros pueblos; solo la detiene el formidable obstáculo de la rutina, y este obstáculo será prontamente vencido si, uniendo nuestras manos en la promesa de un noble pacto, aremetemos con decisión contra todos los prejuicios del pasado.

Creando así nuestras compañeras de sexo, y sin temor de ninguna clase vengan con nosotras, desde las más timoratas a las más valientes. Católicas, protestantes, racionalistas, cualesquiera que sean vuestras tendencias, todas llevais en vuestras almas femeninas las indescriptibles ansias de una verdadera liberación, y por lo tanto todas estais interesadas en la conquista de un nuevo destino.

¡Mujeres españolas, ha sonado para nosotras la hora de deponer la vergonzosa actitud en que nos contemplaron tantos siglos!

Somos ya muchas las conscientes afiliadas a este supremo ideal, pero precisa que por todos los ámbitos de España repercuta este grito de llamada, y que de la aldea a la urbe, de la montaña al llano, resuenen los acentos de todas aquellas que se sientan impelidas a abandonar el plano de inferioridad en que las colocó el egoísmo del hombre de ayer.

Hoy es el mismo hombre el que reconoce su error y llama a la mujer a ocupar el puesto que le había negado equivocadamente, y este anhelo mundial parece representar en sí la grandiosa solución del problema de la felicidad humana.

No desoigais nuestra voz; va en ello vuestro porvenir; el porvenir de vuestros hijos, el porvenir de la patria.

Las que deseen conocer las bases de nuestra Liga, pueden dirigirse a la directora de la revista feminista Redención, que se publica en Valencia (Guillén Sorolla, 40).

Mujeres españolas, responded todas a nuestro llamamiento para que nuestro sexo se rehabilite y nuestra patria sea engrandecida.

Ana C. Bernal, Angeles Guifón, Amalia Carbia, María Piñango y Angeles Carrasco, por la revista Redención.—Elena Carballo, Aurelia Gayete, Elvira Bosch, María Blasco de Blasco Ibáñez, Vicenta Mora, Gloria Borell y Ana Sánchez, por la sociedad Concepción Arenal, de Valencia.—Eloisa Palasi, Carmen Almirante, Aurelia Bonet, Angeles López de Ayala, Vicenta Carri, Elvira Campañales, Pilar Blasco Ibáñez y Josefina Embarba, por los grupos feministas de Barcelona.—Aurora Ares Ricoy, del Ferrol, Artemina Botella, Rosa Sánchez, Concepción Botella, María Carrío, Carmen García, Consuelo Gil, Dolores Lledó, Paquita Martínez, Palmira Botella y María Pérez, por el grupo feminista de Játiva. Pilar Hernández Sella, Máxima Salvador, Elvira Gijon, Patrocinio Hernández, Carmen Gatuellas, Carmen Heredia de Sanz y Berta Blanchard, de Madrid, Camelia Carles, de Tarrasa.—Antonia Grané, de Sabadell.—Manuela Redondo, de Huelva.—Lucía Rubio de Aleira.—Josefa Amigó, de la Jara.—Dorinda Grego y María Basanta, de Cerbo, Marieta Ibáñez, de Sagardelo.—Magdalena Mallebrera, de Monóvar, Florentina Pérez y Juana Lastres, de Lorca.—Amparo Lorente y Libertad Alcina, de Burjasot.—María Jódar y María Domínguez, de Cádiz.

## DERECHO ECLESIASTICO

CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologetica y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Caritas. La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

DE DOMINGO A DOMINGO

## Cosas sin importancia

No hubo marido burlado, que matase a su mujer.

En cambio en la mayoría de las casas se han dedicado lo mismo hombres que mujeres a matar... moscas.

Lo cual quiere decir que el instinto criminal no ha desaparecido.

¿Sucederá igual en Guadajara?

La rampa de Pajares, trae de cabeza al insigne hombre político Sr. Cambó. Quiere que se electrific y los demás no quieren.

¡Cuidado con la rampita señor Ministro, que muy facilmente se da un resbalón y se rueda hacia abajo.

Estamos amenazados a no tener pan.

Los ingleses lo consideran artículo de lujo y no comprenden la necesidad de comer pan.

Que les pregunten a los obreros españoles si son de la misma opinión.

Hoy me he enterado —estamos a 30 de Junio— que no hay camas disponibles para ir a Coruña hasta el 19 de Julio y a San Sebastián hasta el 9 de Agosto.

Después dicen que no se viaja. Ahora que la verdad tomar una cama con tanta anticipación no se explica.

¡La de cosas que pueden ocurrir mientras tanto.

Alegre Jeremías.

## Casino de Guadalajara

Se venden en dicho Centro materiales de construcción procedentes de Terribo con grande rebaja de precios.

## De sociedad

El estudioso joven Antonio Vallejo Alvarez hijo del reputado médico de Usanos D. Eusebio de igual apellido, querido amigo nuestro, ha obtenido brillantes notas en el 5.º año de Bachillerato, habiendo conseguido cuatro matriculas de honor.

Procede del Real Colegio de Escuelas Pias de S. Fernando, y ha sufrido los exámenes en uno de los Institutos de la Corte.

En Granada ha fallecido el joven abogado D. Jesús Calvo y Lorenz esposo de doña Dolores de Medrano, hermana de la distinguida profesora de Historia de esta Normal doña Remedios de Medrano a quien como a su esposo nuestro querido director Sr. Barrera, festiniamos nuestro mas sentido pésame.

El sábado dejó de existir el arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura y Ojarie, querido amigo nuestro, que venia padeciendo penosa enfermedad agravada desde la muerte de su hija doña María Rosa.

No tenemos palabras para expresar a su distinguida viuda e hijos todo el sentimiento que nos embarga ante la irreparable pérdida que han sufrido.

En Guadalajara donde tantos afectos tenía el finado, se ha sentido unanimemente su muerte.

Fue por su trato bondadoso querido de todos, y por su pericia y competencia dirigió obras de mucha importancia a parte de los trabajos que como arquitecto provincial, y del Ministerio de Instrucción Pública y Diossis de Toledo realizó, siempre con el aplauso de todos.

Descanse en paz, querido amigo.

También falleció el viernes la señora doña Carolina Recasno, viuda de Reyes.

A sus hijas testimoniamos nuestro pésame deseándoles toda la resignación necesaria para sobrellevar su infortunio.

Con nota de sobresaliente en los ejercicios de grado ha terminado el Bachillerato Salvadorito Prado, hijo de nuestro querido amigo el director del Instituto.

Reciba vuestra enhorabuena.

—Enviamos nuestra felicitación a la

señorita Antonia López Medrenda por los brillantes notas que ha obtenido en los ejercicios del grado de Bachiller.

En la Academia de Infantería ha obtenido plaza el hijo menor de nuestro querido amigo D. Tomás Verda.

Reciban nuestra felicitación. —El día 29, festividad de San Pedro, celebraron sus días la distinguida señora de Bonilla, señorita de Jiménez y los señores Emperador, Largacha y López-Palacios Felicidades.

Se encuentra pasando unos días en esta población nuestro querido amigo D. Aurelio Esteban Ruiz, acompañado de su bella esposa e hijo.

—Después de pasar unos días en Barcelona, ha regresado a esta ciudad el presidente de la Diputación, Sr. Casas.

—Al lado de sus padres se encuentra pasando unos días la señora de Guereñadiayn.

—Para Durón ha salido la familia del vicepresidente de la Diputación, D. Angel Aguado.

—El jueves salió para Ceuta, donde actualmente tiene su destino, el primer teniente de Ingenieros D. Julio Brandis Benito, acompañado de su señora e hijo.

—En la iglesia de Santiago, de esta ciudad, se celebró el domingo la boda de la señorita Leocadia Navarro con el ovetn oficial de Infantería, profesor de este Colegio de Huérfanos, D. Ramón Oset. Eñhorabuena.

—El día 14 del próximo julio se celebrará la boda de la señorita Ramona Susanna con el capitán de Ingenieros D. Enrique Maldonado.

—El viernes dejó de existir en esta población la distinguida señorita Antonia Burgos, hija del que fué teniente coronel de la Guardia civil, don Carlos.

—Enviamos a toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y pedimos al Señor les dé toda la resignación necesaria para soportar tan duro golpe.

—Hoy han salido para San Sebastian el capitán de este Colegio de Huérfanos de caballería D. Francisco Saiz Lopetegui, con su distinguida señora y su simpático hijo Paquito.

—La Excmo. Sra. D.ª Concepción Guillen acompañada de sus encantadoras hijas Carmen y María Luisa ha llegado el próximo martes pasado a sus posesiones de Iriépal, donde se proponen pasar una temporada.

## Espectáculos

### Teatro Cómico

La empresa de este coliseo en su afán constante de hacerle al público agradable la estancia en su teatro, el domingo ofreció el programa de cine y variedades por el de la notable compañía de comedias que dirige el afamado primer actor y director D. Ramón Gatuellas.

Del actual elenco forman parte las tan aplaudidas actrices, Sras. Mercedes Sampedro y Almudena Medina, de quienes solamente recuerdos gratísimos guardamos de anteriores temporadas. También sigue formando parte de la compañía el buen actor, Sr. Guirán.

En la primera función que fué la popular puesto que ya se han cambiado las sesiones, pusieron en escena la comedia en un acto de los hermanos Quiñero, Amor a oscuras, y el divertido juguete también en un acto de los Sres. Rodéris y Gabrondo, Luna de miel.

De ambas obritas muy entretenidas, fueron sus intérpretes las Sras. Sampedro y Orejón y Srta. Medina y los Sres. Gatuellas, Acabal y Roca, que al final de los actos escucharon muchos aplausos.

En la función de Moda, se estrenó la nueva comedia en tres actos de los admirados autores sevillanos, Sres. Alvarez Quiñero, que lleva por título Pipiolo. La comedia es muy bonita, y está movida y dialogada con la facilidad acostumbrada en los saladísimos autores, que han escrito una comedia tierna y sentimental.

Da los tres actos el segundo es el más interesante, sin que en ninguno de los otros descaiga por un momento la acción y desarrollo de la obra.

Los intérpretes; la Sra. Sampedro, en la pizpireta Pipiolo, fué la actriz conmovida de siempre, graciosa, suelta, revoltosa e inquieta con el dominio y carácter que dá a sus personajes y la veracidad de todos ellos llegando a identificarse de tal forma que nadie en absoluto le niega sus aplausos.

El papel de Nina, estuvo encomendado a Almudena Medina, que otra vez más, reverdeció los laureles conquistados, con

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
 DE  
**APOLINAR COBETA DOLADO**  
 (Sucesor de la viuda de F. Benito)  
 ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS -  
 EXPORTACION A PROVINCIAS  
 Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
**TORRES, 4 - TELEFONO, 103 - GUADALAJARA**

**LAMPARAS ELECTRICAS**  
 DE TODAS LAS MEJORES MARCAS  
**Precios baratísimos: Surtido enorme**  
 De venta en el establecimiento de  
**MANUEL TABERNÉ**

**Los sombreros de paja**  
 más bonitos y más baratos los vende el  
**Bazar LA TIJERA DE ORO**  
**HAY APARATOS PARA CONFORMARLOS**

ovaciones de simpatía en fuerza de una labor árdua.  
 La característica Sra. Oración, muy bien en su papel y muy afortunada en todo cuanto dijo e hizo.  
 Repartieron los aplausos con las anteriores las Sras. Muro, Sáenz y Ruiz y los Sres. Gatuellas como director y actor puso gran cuidado en todos los momentos de la representación y en cuanto a su D. Felipe más de una vez sonaron los aplausos en honor suyo.  
 El Sr. Acebal, muy afortunado, consiguió vencer en Alejandro, donde repitidas veces se le aplaudió durante el curso de la obra. Coadyuvaron los Sres. Guirau, Miralles y Roca, que también participaron del reparto al final de los actos.  
 La escena muy bien servida y elegante y los precios de localidades relativamente baratos.  
**P. Drito Bambalina.**

**HIGIENE Y SANIDAD**

Nuestros colegas *La Crónica* y *El Liberal Arriacense*, se muestran temerosos de lo que pueda ocurrir en Guadalajara este verano si continúan presentándose casos de viruela y de tifus, y si el Ayuntamiento no organiza los servicios de higiene y sanidad como es debido.  
 Ahora se acuerdan esos periódicos de que aquí no se cumplen las ordenanzas municipales, de que todas las calles están convertidas en basureros, de que no dispone el Ayuntamiento de los más elementales y rudimentarios medios de desinfección, de que existen focos infecciosos en los casachos del Alamin, etc., etc.  
 Nosotros nos hemos acordado de Santa Bárbara mucho antes de que tronara. Y en este periódico se ha dicho mil veces que era escandaloso que el Ayuntamiento con un presupuesto de gastos de setenta mil duros no tuviera un furgón para trasladar los cadáveres de los pobres que hoy son llevados al Cementerio en unas parihuelas indecentes; que no existiera un solo aparato de desinfección ni de análisis químico; que se constituyera lo que pasa en el famoso «cuadrón» y en otros centros donde duermen revueltos hombres, mujeres y niños, en cuevas sin ventilación ni luz; que no era concebible que se omitiera en todos los presupuestos cantidad para atender debidamente a la salubridad de Guadalajara.  
 Pero cuando eso hemos dicho, como cuando hemos clamado contra el abandono que supone consentir un basurero en cada casa, estables y fábricas en el interior de la población, etc., se nos ha replicado que era una oposición sistemática, que eran ganas de hacer política.  
 Lo mismo ha ocurrido cuando reiteradamente hemos protestado de que no exista material de incendios, aquí donde aparte del fuego que puede destruir una casa o manzana de casas o alguno de los monumentos nacionales, verdaderas joyas de arte arquitectónico que poseemos. La minoría maurista ha discutido todo

esto al confacionarse los presupuestos de cada año.  
 Y la mayoría liberal y la prensa liberal han vuelto a decir que era hacer política y gana de estorbar la gestión del Alcalde.  
 En los libros de actas constan las enmiendas presentadas todos los años por el Sr. Barrera al discutirse los presupuestos. Ahora mismo, hace pocos días, se indicó en estas columnas el peligro sanitario que envolvía el proyecto de alcantarilla de la zona en que se ha enclavado La Hispano.  
 Un colega, nos rectificó sin aludirnos, diciendo que todo estaba previsto en las mejores condiciones. Pero en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha dado éste por enterado de la resolución dictada, a consecuencia de una reclamación del Sr. García Antúnez, por virtud de la cual no sirve nada de lo hecho por el Ayuntamiento.  
 La Junta de Sanidad y la Jefatura de Obras públicas han dado un palmetazo al Ayuntamiento que le costará al pueblo unos miles de pesetas.  
 De modo que no sirve alarmarse ahora y echar la culpa a nadie.  
 La tienen todos empezando por esos colegas que tanto se alarman hoy y dieron lugar con su silencio o con su defensa de la gestión de los concejales liberales, a que aquí no se previniera nada. Hoy que ha empezado a tronar se acuerden de Santa Bárbara.  
 Y en estos asuntos, no sirve decir más vale tarde que nunca. En materia de higiene y de sanidad, cuando se llega tarde es como si no se hubiese llegado.

**La ciencia Veterinaria**  
 lo reconoce, que usando el inyectable 608 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PSETAS.  
**Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO**  
 Miguel Fluters, 2 y Plaza Mayor, 25.—  
 Teléfono, 64.

**Aplaudiendo al Alcalde**  
 Desde que se ha hecho cargo de la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde Sr. Pedromingo, viene preocupándose de la higiene y adoptando energéticas medidas, que sin regateo aplaudimos. Las calles de la población parecen otras.  
 Una cosa sencillísima y que no cuesta trabajo hacer, ha bastado para que desaparezcan los montones de basuras que a todas horas se veían en la vía pública.  
 Con recordar lo que disponen las ordenanzas municipales, ha bastado al Sr. Pedromingo para que la capital ofrezca aspecto bien distinto al que ofrecía antes.  
 También sus energéticas disposiciones en relación con los casos de viruela y tifus que se han presentado merecen aplauso. Ha prohibido la entrada del público al cementerio mientras duren las actuales circunstancias, y vigila con celo lo que se hace con las ropas de los atacados de enfermedades contagiosas.  
 El bando que ha dictado y que sentimos no poder copiar íntegro por falta de espacio y de tiempo, debe ser ob-

servado rigurosamente por todo el vecindario. En él, se ordena que no se depositen basuras de día ni de noche, sino que se saquen a los carros de la limpieza, se dá un plazo para que los estercoleros que existen en algunas casas, desaparezcan; lo mismo las aguas sucias; se ordena sacar de la población las reses de cerda; y se recuerda en fin todo lo legislado sobre introducción de carnes, expendición de leche etc. etc.  
 Ahora lo que hace falta es que el vecindario ayude y comprenda que todo eso va en su beneficio y que si quiere evitar que este verano se desarrolle una epidemia, debe cumplir al pie de la letra el bando.

**Tercer Congreso Nacional de Sanidad civil**

La Federación Nacional de Sanidad civil, accediendo a repetidas instancias de numerosos federados, ha convocado este Tercer Congreso, que se celebrará en Madrid en la primera quincena de Octubre próximo, al objeto fundamental de solicitar de las Cortes y del Gobierno el establecimiento del pago de los médicos titulares por el Estado, a partir de los próximos Presupuestos.  
 Se tratarán en él importantes cuestiones relativas al perfeccionamiento de los servicios sanitarios en todos sus órdenes, interviniendo en él cuantos médicos actúan en la Sanidad rural. La Secciones que comprende son las siguientes:

- 1.º Inspectores provinciales.
- 2.º Subdelegados.
- 3.º Inspectores municipales y médicos titulares.
- 4.º Médicos Forenses.
- 5.º Médicos libres.

Se constituirán, además, las Secciones que fueran necesarias para la total representación de la clase.

Como en los Congresos anteriores, el núcleo más importante lo componen los médicos titulares, que en gran número están enviando su inscripción desde el momento en que se inició este importante comicio profesional.

Para adquirir la calidad de congresista no se exige cuota alguna. Las tarjetas son gratuitas, dando derecho a considerable rebaja en las tarifas ferroviarias.  
 Todos los gastos que la organización del Congreso ocasione serán sufragados por el periódico LA SANIDAD CIVIL, órgano de la Federación.

La clase médica está muy esperanzada de conseguir sus justos anhelos de mejoramiento, ahora que todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos lo están consiguiendo; y de ahí que celebre este Congreso en Octubre, coincidiendo con la discusión de los Presupuestos y la eficaz actuación de los Senadores y Diputados médicos.

La Comisión organizadora se ha constituido, nombrando presidente al doctor Albiñana y Secretario al doctor D. Isaac Rodríguez.

Las adhesiones e inscripciones de congresistas pueden hacerse dirigiéndose a LA SANIDAD CIVIL, apartado de correos, 396. Madrid.

**HORCHE**  
**Maniobras militares**

Verdaderamente sentimos el tener que hacer con tanta premura esta crónica, y el no disponer de gran espacio en este popular semanario, por lo cual daremos solo unos ligeros apuntes de lo aquí ocurrido.  
 El día 24 a las 7 de la mañana acamparon en esta, las fuerzas de Aerostación militar de Guadalajara, al mando del señor comandante D. Salvador García de Pruneda, levantadas las tiendas de campaña y todo dispuesto, se elevó el globo cautivo «Cabo Echegoyen» que maniobró hasta las 11 de la mañana, entrando poco después la tropa en la población que fué inmediatamente alojada entre los vecinos de la misma.  
 Por la tarde, a las 6 en punto formación en la Plaza Mayor, traslado al campamento y... maniobras suspendidas por causa del mucho viento.  
 Día 25. A las 5 de la mañana diana; a las 7 llegó el Sr. teniente coronel en side-car y a las 8 se elevó nuevamente el «Echegoyen» pilotado por el teniente

**GRAN PERFUMERIA**  
**DROGUERIA OPTICA**  
 DE  
**Agustín García Manzano**  
 Plaza Mayor, 25 y Miguel Fluters, 2  
 Escogido surtido de cuantos articulos se relacionan con los indicados ramos.  
**PECIOS FIJOS Y LIMITADOS**  
 Especialidad de la casa  
**COLONIA Y JABON "BRISAS DE LA CONCORDIA"**  
 De excelente calidad y perfume.

te Martínez. Por la tarde tampoco se hizo nada por desencadenarse una tormenta.  
 Días 26 y 27. Todo como en los días anteriores a excepción de que el 27 por la mañana hubo paracaídas, invención Rojas que dió un gran éxito, arrojado desde una elevación de 1.500 metros sobre el nivel del mar.  
 Por la tarde se hicieron maniobras y también, tal vez para satisfacer al público que no lo había visto por la mañana, el teniente Llorente, piloto del Echegoyen arrojó desde gran altura otro paracaídas que descendió lentamente hasta tocar el suelo.  
 A las 7 de la tarde se procedió al reconocimiento del globo libre que había de salir al día siguiente, en presencia de numeroso público que no ha faltado en todas las operaciones llevadas a cabo. Y como todo llega, llegó el día 28 último que debían estar los militares fraternizando con los que no lo somos!

Cuando los alegres clarines saludaban al naciente día, ya los horchanos habíamos invadido las calles y en nutridos cordones llegamos al campamento; forma la tropa; se les dá el desayuno y se traslada el Cabo Echegoyen al «E 10» para hacer el trasvase del hidrógeno de un globo a otro.  
 El pueblo en masa escudriña en silencio contemplando como al paso que disminuye de volumen el Echegoyen se va levantando paulatinamente el «E 10» hasta quedar completamente esférico.  
 La barquilla está dispuesta; las palomas están en ella, el lastre, todo en fin, terminado. El «E 10» está dispuesto; los capitanes Ortiz de Zarate, García Vallejo, López Ortega y Soria entran en la barquilla; D. Rafael Moreno Gil de Borja, teniente coronel; los comandantes García de Pruneda y Barranco; los capitanes Sánchez Rodríguez y Marqués Oria y los oficiales Rojas, Llorente, Tormo, Urzai y Martínez se hallan en sus puestos; dan las siete en el reloj de la villa y se suelta el globo.  
 El silencio es sepulcral; las fuerzas están formadas y el «E 10» empieza a elevarse magestuoso en el espacio. Nadie via respirar hasta que una voz que llega desde el globo velada por la emoción grita: ¡Viva Horchel siendo contestada con un ¡Viva la aviación española!

Después los oficiales y jefes obsequiaron a las autoridades con un buen desayuno como la noche del 27 se les sirvió a todos ellos una buena cena en el salón de actos de la casa Ayuntamiento costeado por el pueblo.  
 Terminado el desayuno salieron nuevamente para la ciudad desfilando en correcta formación ante las autoridades. Nada decimos de su estancia en esta villa; a los que nos han honrado con su compañía, pueden pedirles informes, que muy gustosos sabrán darlos.  
**José Martínez Salvador.**

depositados o en garantía hayan sido facturados por el Banco, para su canje, no podrán ser devueltos a los interesados hasta que aquel esté realizado; por lo que se advierte que si alguno de ellos quiere que quede en suspenso esta operación, para efectuarla él por sí, cuando lo estime conveniente, deberá manifestarlo por escrito a esta Sucursal, antes del día 10 de Julio próximo, pues pasada, esta fecha se procederá a facturar y presentar las carpetas; y 3.º Que desde el día 11 de Julio próximo, no se admitirán en depósito las referidas carpetas de 5 por 100 Amortizable.  
 Guadalajara 30 de Junio de 1918.—  
 El Secretario. *Mariano Adrados.*

**PERDIDA**  
 El domingo pasado en el paseo de la Concordia y de nueve a diez de la noche se ha extraviado un sujetador de oro, redondo, con cuatro granates en forma de cruz.  
 La persona que lo entregue en casa de D. Bernardino Viejo, Plaza de González Hierro n.º 2, será gratificada.

**LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO**  
 Para conmemorar el octavo aniversario de la organización de su sociedad y siguiendo tradicional costumbre en ellos, pasados días se reunieron en fraternal banquete en el «Café de las Columnas» estos muchachos.  
 La comida resultó opípara derrochándose la alegría propia de gente joven.  
 Al final del acto el presidente de dicha corporación D. Severino Allué, leyó unas cuartillas alusivas a la fiesta, en las que hizo atinadas observaciones a sus compañeros encaminadas al mejoramiento de la clase y florecimiento de la sociedad, recomendándoles estrecha unión y fraternidad en la lucha. Puso fin a su lectura con un extenso viva a la asociación, que fué respondido por todos los asistentes así como muy aplaudido el trabajo de dicho señor.  
 Por la noche en el «Salón Castelló» celebraron un animado baile al que concurrieron ininidad de muchachas bonitas bailándose hasta la madrugada sin descanso.

**Gacelillas**  
 Ingreso.—La ballá y simpática señorita Pilar Camino de Madrid, que en las últimas oposiciones de Maestras celebradas en esta Capital no obtuvo plaza, en cambio ha ingresado en la Escuela Superior de Maestras.  
 Nuestra enhorabuena a D. Mariano Camino, nuestro querido amigo.  
 Maestros.—En virtud de oposición, han sido nombrados los siguientes maestros:  
 Doña Amalia Muñoz, de Campisábalos; doña Paula Margarita Blanco, de Tartanedo, doña María del Carmen González, de Traid y D. Teodoro Románillos, de Majeelrayo.

**Banco de España**  
**GUADALAJARA**  
 Canje de las Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, por los títulos definitivos.  
 Dispuesto por la Dirección General de la Deuda, que desde el día dos del próximo Julio, se proceda al canje de las carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1916, por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tienen depositado estos valores en esta Sucursal:  
 1.º Que el Banco se ocupará desde luego, en presentar las carpetas al canje por los títulos, sin necesidad de gestión alguna, por parte de los depositantes.  
 2.º Que tan luego como los valores

**SIEMPRE IGUAL**  
 Muchos pocos es mejor que pocos muchos, esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.  
 Drogueria, perfumeria, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.  
 Calle de Miguel Fluters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64  
 Defunción.—Víctima de penosa dolencia, el jueves dejó de existir en esta población a los doce años de edad, el niño Nazario Frías Gilemo, hijo del jefe de la Sección de Cuentas de Gobierno civil, nuestro amigo D. Agapito Frías.

Reciban los atribulados padres, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Vacante.—Está vacante la plaza de farmacéutico de Campillo de Ranas, y sus anejos Majalreyo, Peñalba, Buelgano, Colmenar y El Vado.

Destinos.—A los Talleres del Fuerte de Ingenieros ha sido destinado el celador de la Comandancia de Gijón, D. Antonio Ballesteros Sacó, y el obrero adelantado de dichos Talleres, D. León Gómez García, a Aeronáutica militar.

Exámenes.—En los exámenes del Conservatorio han obtenido las siguientes notas las discípulas de doña Filomena Sánchez, que a continuación se expresan:

Fernanda del Río, 3.º de solfeo, sobresaliente y 1.º y 2.º de piano, aprobada; María Luisa Boixareu, 3.º de solfeo, sobresaliente y 1.º de piano, aprobada; Matilde Ramírez, 1.º y 2.º de solfeo, aprobada.

A profesora y alumnas damos nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimiento.—El día veintinueve del pasado celebró su santo nuestro querido amigo y compañero D. Pedro Sanz (Pedrito Bambalina) a quien felicitamos muy sinceramente.

Novena.—El viernes, día once de este mes, en la parroquia de San Nicolás el solemnísimo novenario en honor de Nuestra Señora de la Soledad.

Audiencia provincial.—Día 3. Del Juzgado de Cifuentes, por lesiones, contra Cecilio Piñilla; p., señor presidente; a., señor Barrera; p., señor Ayuso.

El mismo día. Del Juzgado de Cogolludo, por lesiones, contra Julián Calleja Rodríguez; p., señor Tortosa; a., señor Zabía (D. B.); procurador, señor Esteban.

Día 6. Del Juzgado de Sacedón, por lesiones, contra Benito López Avila; p., señor presidente; a., señor Bravo; p., señor Blánquez.

El mismo día. Del Juzgado de Sigüenza, por disparo y lesiones, contra Juan Hernando Magdalena; p., señor Tortosa; a., señor Zabía (D. B.); p., señor Sanz.

Cédulas personales.—Se ha prorrogado hasta fin de Julio el plazo para adquirir sin recargos en los pueblos de la provincia las cédulas personales.

Prohibición.—Por la Alcaldía de este Municipio se ha dispuesto prohibir la entrada del público en el Cementerio, mientras se tema peligro de contagio por los casos de viruela y tifus conocidos.

### Del Ayuntamiento

Para facilitar la recogida de datos con el fin de formar la estadística de la cosecha de este año, ha sido dividido el término municipal en cinco zonas, designándose Comisiones formadas por dos concejales, para que en cada una de ellas dirijan las operaciones, con el auxilio de los dependientes municipales.

Las citadas zonas y sus Comisiones correspondientes, son las que a continuación se indican:

Primera zona.—Alemaín, depósito de aguas, camino de Iriepal y todas las inmediaciones: D. Bernardo Justel y D. José Zafra.

Segunda zona.—Amparo, el Sutillo, Monte Alcarria e inmediaciones: don Felipe Cuadrado y D. Alfonso Medrano.

Tercera zona.—Plaza de Toros, San Antonio, Camino del Cementerio y sus inmediaciones: D. Felipe Ortega y don Francisco de P. Barrera.

Cuarta zona.—Camino del Puente, los Parrales, los Batanes, la Aceña y todas las inmediaciones: D. Diego de Bartolomé y D. Crispín Ortega.

Quinta zona.—El Canal, Bejuma, Monte Fresno, Monte del Campo y sus inmediaciones: D. Pedro Llargacha y D. Antonio González.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir la casa número 42 de la calle de

Miguel Fluiters, de esta ciudad, para demolerla y unir el solar resultante a los inmediatos, que se propone enajenar en pública subasta.

Ha sido desestimada una reclamación presentada por D. Manuel Moreno, como administrador de los bienes del abtestato de la Excm. Señora Condesa de la Vega del Pozo, pretendiendo se exceptuase del pago del impuesto de inquilinato a la casa-palacio y cocheras que pertenecieron a dicha señora.

También ha sido denegada idéntica petición formulada por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza, respecto de la casa que habita y en la que tiene establecido la oficina de la Inspección.

La gratificación propuesta para el hacendado Gabriel Escábo, como recompensa a sus excelentes servicios, ha sido fijada en la cantidad de cincuenta pesetas.

Imprenta de H. de Pablo, San Gil 6

## SECCION DE ANUNCIOS

**LA EQUITATIVA** — M. Castells

Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) • Teléfono 75

**UNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA**

Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canchales para recién nacido.

Juegos cristianos, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas, señoras, guantes, ligas y tirantes.

**SE ARREGLAN CAMISAS**

Corte especial por ser la única que tiene cortador

NOTA.—Devolviendo tickets por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.

Estos tickets se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

**Tahona mecánica de Digos**

Jaudenes, 45.—Teléfono: 80

Esta casa es la única en Guadaluja que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, calderal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan solicitado como higiénico

**PAN DE VIENA**

DESPECHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

**SE VENDE**

en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaudenes núm. 20, 3.º

**E. LAINEZ.—Colcagenero**

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo, 15. (frente a la luz eléctrica).

**SAN BERNARDINO Paraguas**

**SAN BERNARDINO Píeles**

**SAN BERNARDINO Abrigos para niños**

**SAN BERNARDINO Adornos**

**SAN BERNARDINO Guantes**

**SAN BERNARDINO Lana para confecciones**

**SAN BERNARDINO Perfumería**

**SAN BERNARDINO Suizos y zapaticos de abrigo**

**SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.**

**Calle Mayor 10 GUADALAJARA**

Teléfono núm. 2

**LA VILLA DE MADRID**

TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja) 25 y 27

TEJIDOS, NOVEDADES, COSER, PANES, HUEVOS BLANCOS

CONFECIONES TIPOICAS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

Vea V. las novedades para la temporada que ha recibido el popular **BAZAR**

**TIANTJERA DE ORO**

en SASTRERIA, SOMBRERERIA, CALZADOS, ROPAS HECHAS, CAMISERIA, CORBATAS, RELOJES.—GORRAS: Surtido enorme, modelos archimodernos a UNA peseta.

Mil artículos a precios baratísimos.

Miguel Fluiters, 57 y 69 — Teléfono, 132 — Guadaluja

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1.75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PASADO DE RICARDO RAZOLA**

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno: Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

**CORTE ELEGANTE**

**ESPERADA CONFECCION**

Calle Mayor, 26 y 28, Guadaluja

Teléfono núm. 51

**FABRICA DE JABONES JUNQUITO HERMANOS**

DESPECHOS

**MUSEO, 22 y JAUDENES, 4**

**GUADALAJARA**

**Aguardientes con Guía**

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por mayor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

**TELEFONO, 131**

Calle Madrid, 27.—Guadaluja

**DAZAR HOTEL ESPINOL**

El más moderno y confortable de esta ciudad.

**El Estreño Merino**

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.

**Almoneda**

Por ausentarse de esta capital, se hace de varios muebles, sillería de sala, repostero, mesa de despacho, armario para libros, etc. etc. Miguel Fluiters 4 y 6 pral, de cuatro a siete de la tarde.

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de

**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**

Plaza Mayor, 21 a 24

**TELEFONO 143**

Porque siempre tienen las últimas novedades en

**— LANAS Y SEDAS —**

**LA MODELO**

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan canchaleal y del país

Manual Medrano, 8 (junto a las campas de Antonio del Rincón de la Antigua)

**OTROS DESPECHOS**

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

**SE SIRVE A DOMICILIO**

**DENTISTAS**

E. Torrente de Alcaide

Ramón Alcaide y Torrente

**ODONTOLOGO**

Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadaluja, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

**SALINAS**

Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños. En Guadaluja a D. José Sanz López Jaudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz-Cádiz 9, 3.º idga.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadaluja: D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**

**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS**

PRECIOSOS MODELOS, FLORES, GIRTAS Y CASAS

Antiguos viajantes: Remigio Miralles y C.ª, S. en C.

EXPORTACION A PROVINCIAS

MONTERA, 20, MADRID.—TELEFONO, 5.526